



# MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

## *Unidad de Acceso a la Información Pública*

### RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN No.B3.1-015-138/14NOV016

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las 0800 horas del día 25 de noviembre del 2016, posterior a recibimiento y admisión de la solicitud de información **No. B3.1-015-138/14NOV016**, presentada en la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaria de Estado, por parte del ciudadano [REDACTED] [REDACTED] quien se identifica con su Carné de Residente número [REDACTED], extendido en la ciudad [REDACTED], departamento de [REDACTED], el día [REDACTED]; y considerando que la solicitud formal cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta Oficina de Información y Respuesta **RESUELVE:**

#### **"ENTREGUESE LA INFORMACION AL SOLICITANTE".**

"a) Cantidad de permisos emitidos en el año 2016 para:

- 1) *Fabricación de pirotécnicos*
- 2) *Almacenaje de sustancias relativas a la pirotecnia*
- 3) *Comercialización de productos pirotécnicos*
- 4) *Manipular en espectáculos pirotécnicos*
- 5) *Importación, exportación e internación de productos pirotécnicos*
- 6) *Importación, exportación, comercialización e internación de productos pirotécnicos y sustancias relativas a la pirotecnia.*

b) Cantidad de licencias emitidas en el año 2016 para:

- 1) *Fabricación de productos pirotécnicos*
- 2) *Comercialización de productos pirotécnicos*
- 3) *Manipulación en espectáculos pirotécnicos*
- 4) *Persona artesana pirotécnica*

c) Comisión técnica de evaluación y control de productos pirotécnicos y sustancias relativas a la pirotecnia:

- 1) *Fecha en que fue nombrada*
- 2) *Nombre de todas las personas delegadas que la conforman y a que institución pertenecen".*

**R//** Al respecto de lo requerido por le impetrante, la unidad administrativa informó lo siguiente:

*Unidad de Acceso a la Información Pública*

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL  
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla  
2250-0134 - [oirmdn@faes.gob.sv](mailto:oirmdn@faes.gob.sv)



# MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

## *Unidad de Acceso a la Información Pública*

**a) Cantidad de permisos emitidos en el año 2016 para las Actividades Relativas a la Pirotecnia:**

Nº	TIPO DE PERMISO	CANTIDAD
1	Fabricación	5
2	Almacenaje de sustancias relativas a la Pirotecnia	5
3	Comercializar	9
4	Manipular en espectáculos pirotécnicos	5
5	Importación, exportación e internación de productos pirotécnicos	6
6	Importación, exportación, comercialización e internación de productos pirotécnicos y sustancias relativas a la pirotecnia	3

**b) Cantidad de licencias emitidas en el año 2016 para las Actividades Relativas a la Pirotecnia:**

Nº	DETALLE	CANTIDAD
1	Licencia fabricación de pirotécnicos	263
2	Licencia de comercialización de pirotécnicos	1,450
3	Licencia para manipulación en espectáculos públicos	90
4	Licencia para persona artesana pirotécnica	0

**c) Comisión Técnica de Evaluación y Control de productos pirotécnicos y sustancias relativas a la pirotecnia:**

1) Fecha en que fue nombrada  
10JUN015

2) Nombre de todas las personas delegadas que la conforman y a que institución pertenecen:

Nº	Nombre del Titular	Nombre del Suplente	Dependencia
1	Cnel. Art. DEM José Mario Blanco Hernández	Cap. Cbta. DEM Carlos Antonio Torres Umanzor	Ministerio de la Defensa Nacional
2	Ing. Julia María Pérez	Ing. Mirna Beatriz Vidal de Huevo	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
3	Lic. Gerbert Marcelo Marquelli	Lic. Juan Aníbal Corea	Ministerio de Salud
4	Inspector Ricardo	Inspector José Simeón López	Ministerio de

*Unidad de Acceso a la Información Pública*

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL  
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla  
2250-0134 - [oirmdn@faes.gob.sv](mailto:oirmdn@faes.gob.sv)



# MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

## *Unidad de Acceso a la Información Pública*

	Martínez Vásquez	López	Gobernación y Desarrollo Territorial
5	Dr. Pablo Edgardo Portillo Hurtado	Ing. Rony Antonio Romero Miranda	COMURES
6	Comisionado Julio César Santana Vela	Subcomisionado Eduardo Florencio Azucena López	Ministerio de Justicia y Seguridad Pública

Por lo que en esta fecha **25** de **noviembre** del **2016**, se hace del conocimiento al solicitante, tal y como fuera requerido en la solicitud formal; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, del tiempo legalmente establecido. Se le solicita al ciudadano acuse de recibo de la presente Resolución de Información.

**ADONAY BARAHONA JACOBO**  
**CNEL. INF. DEM.**  
**OFICIAL DE INFORMACIÓN OIR-MDN**

ABJ/JUIA/Girón

*Unidad de Acceso a la Información Pública*

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL  
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla  
2250-0134 - [oirmdn@faes.gob.sv](mailto:oirmdn@faes.gob.sv)